SOACHA, CUNDINAMARCA, DICIEMBRE 14 DE 2.022

DOCTORA:

CLAUDIA AZUCENA CASTILLO PADILLA

Profesional Administrativo y de Gestión

Regional Soacha

EDGAR JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, contratista de la Defensoría del Pueblo, de conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 2748 de 2.022 Me acojo a la fecha propuesta para pago, contenida en la Circular 33 de fecha 6 de diciembre de 2.022.

En virtud de lo anterior manifiesto mi compromiso de radicar oportunamente la documentación requerida, continuando la ejecución del contrato hasta la fecha acordada como finalización del contrato y cumpliendo las obligaciones en el contrato mencionado.

Así mismo me comprometo a que en caso de incumplimiento del anterior compromiso, realizaré la devolución del valor que corresponda a las obligaciones no cumplidas, sin perjuicio de las acciones que a bien considere adelantar la defensoría del pueblo.



EDGAR JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA

C.C. 79.967.132 CTO 2748 DE 2022